



FORMATO DE ACTA DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
SUMINISTROS, ARRENDAMIENTOS Y CONVENIOS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BELALCAZAR
NIT. 890.802.650-9

Versión: Segunda

Vigente desde: 12/05/2020

ACTA DE SUPERVISIÓN No	1
FECHA DE ACTA DE SUPERVISIÓN (dd/mm/aaaa)	11/07/2025
PERÍODO DE PAGO	25/06/2025 al 11/07/2025

INFORMACIÓN GENERAL	
No. DEL CONTRATO	124-2025CVA
FECHA DEL CONTRATO	25/06/2025
CONTRATISTA	FUNDACION MANOS DE PAZ BELALCAZAR
CC/NIT	900100868-1
NUMERO DE CUENTA BANCARIA CONTRATISTA	70872968537 AHORROS - BANCOLOMBIA
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO EN GENERAL DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS POR EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO 2025
FECHA DE INICIO	25/06/2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	24/07/2025
PRORROGA (Si aplica)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	24/07/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	105.071.440
VALOR ADICIONADO (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	105.071.440

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		
CDP No.	Fecha	Valor
377	12/06/2025	99.124.000
CRP No.	Fecha	Valor
629	24/06/2025	99.124.000

La Entidad Estatal girará a la cuenta que suministre el proveedor, el valor a su cargo en desembolsos equivalentes a la ejecución de las actividades realizadas, correspondientes a la vigencia fiscal 2025, se hará un primer desembolso con la firma del acta de inicio, los restantes de acuerdo con el avance de ejecución del convenio.

PARÁGRAFO: Los pagos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la secretaria de hacienda, de tal manera que el municipio no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos pagos y por lo tanto, el contratista cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación para su no realización, demora en el pago.

PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos se realizarán en la cuenta aportada para el presente contrato, según la certificación Bancaria o en la que el contratista informe al supervisor del contrato.

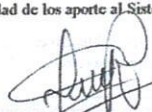
NOTA: Se deja constancia que el servicio a adquirir con la presente contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones elaborado por el municipio de Belalcazar. Este pago será realizado en un tiempo máximo de cinco (05) días hábiles por la Secretaría de Hacienda después de la radicación de este si no efectúan observaciones y/o devoluciones de este.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		
	ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES
1	ALMUERZO: CANTIDAD: 2000, Se debe incluir el transporte hasta el municipio de Belalcazar y garantizar la entrega en el Coliseo Ana Rita Álvarez.	Se evidenció entrega de 2000 almuerzos, cumpliendo con las condiciones y especificaciones exigidas en el contrato. El almuerzo consto de una caja de lechona de 400 gr, cumpliendo con proteína y carbohidrato, empaque individual plástico de dos compartimientos, con dos arepas y cubiertos entregados de manera individual. La entrega se realizo en el Coliseo Ana Rita Álvarez.
2	JUGOS: CANTIDAD: 2000, se debe garantizar la entrega en el municipio de Belalcazar y garantizar la entrega en el Coliseo Ana Rita Álvarez, los jugos deben venir de manera individual para entrega a los participantes del evento.	Se evidenció entrega de 2000 jugos en caja de sabores frutales, entregados de manera individual, en el Coliseo Ana Rita Álvarez.
3	HIDRATACIÓN (AGUA): CANTIDAD: 3600, se requieren entregar agua en presentación individual para hidratación durante el desarrollo del evento.	Se evidenció entrega de 3600 unides de agua de manera individualn durante el desarrollo del evento, en dos momentos, durante el desfile y/o comparsa de carrozas veredales como en el coliseo Ana Rita Álvarez.
4	TRANSPORTE VEREDAL: Se debe garantizar el pago de transporte para movilizar a las personas de las veredas hasta el municipio ida y regreso, así como los vehículos que se adecuan como carroza para la comparsa.	Se evidenció el cumplimiento en la disponibilidad de vehículos y recorridos (Ida y Regreso) para todas las veredas que participaron en el evento, y se garantizó el transporte al 100% de los campesinos que asistieron de cada vereda, para un total de 2,400 personas asistentes al evento.
5	SONIDO PARA EL EVENTO: Se debe garantizar el sonido, amplificación, micrófonos y demás artículos requeridos para proporcionar un sonido adecuado en el desarrollo de la actividad.	Se evidenció la cobertura del sonido durante el desarrollo del evento, cumpliendo con las especificaciones técnicas de los eventos musicales incluyendo orquesta y solistas. Dando el alcalnde requerido sin ningun contra tiempo.
6	RECONOCIMIENTOS DE FOMENTO CULTURAL: CANTIDAD: 38, se debe garantizar la entrega de reconocimientos a las veredas participantes, en forma de trofeo o cuadro de agradecimiento.	Se evidenció la entrega de 38 reconocimientos a las veredas, resguardos y sectores que participaron en el evento, se cumplió con las especificaciones exigidas en el contrato.
7	ADECUACIÓN ESCENICA: Se debe garantizar la adecuación y decoración en el coliseo municipal Ana Rita Álvarez.	Se evidenció adecuación del espacio, se decoró el espacio de la tarima y zona principal, lo cual permitió, una adecuación escenica adecuada y organizada, dando un ambiente acorde a la conmemoración del día del Campesino.
8	APOYO CULTURAL PARA LAS COMPARSA: CANTIDAD: 38, se debe garantizar el apoyo de fomento cultural a cada vereda participante para la compra de materiales requeridos para la adecuación de carrozas.	Se evidenció por medio de actas de entregas firmadas por cada presidente de las JAC y/o líderes de las veredas, resguardos y sectores que participaron en el evento, las entregas del apoyo para el fomento y participación cultural en la conmemoración del día del Campesino.

9	DULCES: CANTIDAD: 2000, se debe garantizar la entrega de 2.000 dulces a los participantes de la actividad, especialmente a los niños, niñas y jóvenes que hagan parte del evento.	Se evidenció la entrega de 2400 dulces entregados de manera individual (Galleta-Bombon) a todos los asistentes del evento durante la ejecución de las actividades.
10	ACOMPANIAMIENTO MUSICAL (BANDAS Y CHIRIMIAS): Se debe garantizar la asistencia de acompañamiento musical, como bandas, chirimias y/o artistas locales que promuevan el fomento cultural y musical.	Se evidenció el acompañamiento de grupos culturales de Danzas y Musicales (Chirimias y Bandas) 10 grupos que hicieron parte de la animación del desfile y/o comparsa durante la ejecución del evento.
11	REFRIGERIO: CANTIDAD: 2000, se debe garantizar la entrega de una bebida de bienvenida por participante en la actividad y garantizar la entrega en el coliseo Ana Rita Álvarez durante el evento central.	Se evidenció la entrega de 2400 bebidas durante la ejecución del evento principal. Esta especificación se cumplió con la entrega de una bebida de bienvenida en vaso desechable a cada uno de los participantes.
12	COORDINADOR DEL EVENTO: CANTIDAD: 2, ya que el evento requiere organización múltiple y actividades simultáneas. También, debido a la cantidad de personas que asisten al evento, se debe contar con el acompañamiento de mínimo dos coordinadores que garanticen un desarrollo eficiente y eficaz de las actividades programadas (desfile, evento central) y reuniones previas al evento con las JAC y comunidad rural de las veredas que lo requieran.	Se evidenció la coordinación del evento por medio de 2 profesionales con experiencia en la ejecución de eventos, por medio de esta coordinación se garantizó la ejecución organizada y adecuada del desfile y/o comparsa y el evento central; adicionalmente, se garantizaron reuniones previas con las veredas que lo requirieron por medio de las cuales se brindó orientación, acompañamiento y seguimiento para la representación de la vereda en la conmemoración del día del Campesino.
13	PANTALLA LED, CAMARA Y CAMAROGRAFO: Se debe garantizar la instalación y uso de una pantalla LED durante el desarrollo del evento principal, así como la disponibilidad de un camarógrafo con una cámara para cubrimiento de la actividad y transmisión por la pantalla LED.	Se evidenció el cumplimiento de esta especificación técnica con una Pantalla Led que estuvo en la tarima principal durante el desarrollo del evento, también un camarógrafo con los equipos requeridos (Camara) para garantizar la toma de fotografías y videos durante el evento (Desfile y/o comparsa y evento central).
14	CARROZAS: Se deben adecuar los vehículos (tipo carrosa) para la comparsa.	Se evidenció que se cumplió y garantizó la disponibilidad de los vehículos que se decoraron y se adecuaron como carrozas para la participación en el desfile y/o comparsa en la conmemoración del día del Campesino. Se cumplió a cada una de las veredas, resguardos y sectores que manifestaron su asistencia con carroza, garantizando desde el día que necesitaban para iniciar la decoración hasta la finalización del evento.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
No. DE PLANILLA	N/A	
PERÍODO DE COTIZACIÓN	N/A	
BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO		
CONCEPTO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2.3.2.02.02.009	99.124.000
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)		-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	2.3.2.02.02.009	99.124.000
PAGO 1		99.124.000
PAGO 2		
PAGO 3		
PAGO 4		
PAGO 5		
PAGO 6		99.124.000
AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME		
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (Lo que falta por ejecutar)		-
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR AL FAVOR DEL MUNICIPIO (Si aplica)		-

El contratista cumplió a satisfacción el objeto contractual y acreditó el pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de conformidad con las normas legales vigentes.



LEIDY TATIANA RÍOS CARDONA
Secretaria de Desarrollo Económico y Social
Supervisor